



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO		
<b>Materia</b>	Marco jurídico privado		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	42761
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	LAURA GONZALEZ PACHON		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:Laura.gonzalez.pachon@uva.es">Laura.gonzalez.pachon@uva.es</a> 921112376		
<b>Departamento</b>	Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado		



## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

### **1.1 Contextualización**

### **1.2 Relación con otras materias**

### **1.3 Prerrequisitos**





## **2. Competencias**

### **2.1 Generales**

#### INSTRUMENTALES

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.2. Capacidad de organización y planificación CG.6. Capacidad de gestión de la información CG.7. Resolución de problemas

CG.8. Toma de decisiones PERSONALES

CG.9. Trabajo en equipos CG.14. Razonamiento crítico SISTÉMICAS

CG.16. Aprendizaje autónomo

CG.18. Creatividad

CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor

### **2.2 Específicas**

#### **Disciplinares**

CE.1. Marco normativo regulador de los elementos jurídicos básicos de derecho civil para las relaciones laborales

#### ACADÉMICAS

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica





### 3. Objetivos

- Capacidad para comprender el significado de la relación jurídica obligatoria
- Capacidad para interpretar y redactar contratos
- Capacidad para entender el alcance de los derechos reales, el derecho inmobiliario y registral





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

##### a. Contextualización y justificación

##### b. Objetivos de aprendizaje

##### c. Contenidos

###### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**LECCION 1ª.**- I.- La Obligación: A) Concepto y elementos. B) Fuentes de las obligaciones. C) Objeto de las obligaciones. D) Clases de obligaciones. II.- Efectos de las obligaciones: A) Cumplimiento de las obligaciones. B) Incumplimiento de las obligaciones. C) Extinción y modificación de las obligaciones. D) Garantías y protección del Derecho de Crédito.

###### TEORIA GENERAL DEL CONTRATO

**LECCION 2ª.**- I.- Introducción. II.- El contrato: A) Concepto B) Caracteres C) Desarrollo y Evolución de la noción de contrato. III.- Clasificación de los contratos. IV Elementos. V.- Forma del contrato. VI.- Vicios de los elementos esenciales del contrato.

###### TEORIA GENERAL DEL CONTRATO (CONTINUACIÓN)

**LECCION 3ª.**- VII.- Formación del contrato: A) Oferta. B) Aceptación. VIII.- Perfección. IX.- El Precontrato: A) Naturaleza jurídica. B) Concepto y Caracteres. X. El precontrato y otras figuras afines. XI.- Las Condiciones Generales de la Contratación. XII.- Ineficacia del contrato.

###### ALGUNAS FIGURAS CONTRACTUALES TÍPICAS

**LECCION 4ª.**- I.- El contrato de compraventa: A) Concepto y Caracteres. B) Elementos. II- Contenido del contrato: A) Obligaciones de las partes. B) Obligación de saneamiento. C) Garantías del vendedor D) El riesgo en la compraventa III.- Extinción.

**C LECCION 5ª.**- IV.- La compraventa con retracto convencional: Concepto y contenido. V- La compraventa a prueba y ad gustum: Concepto y naturaleza jurídica. VI.- La doble venta: Concepto y requisitos. VII.- La compraventa de bienes muebles a plazos: A) Concepto y ámbito de aplicación. B) Forma y contenido del contrato. C) Las facultades de desistimiento y opción de cancelación anticipada. D) Incumplimiento del comprador.

E) Registro de venta a plazos de bienes muebles. F) Aspecto procesal. VIII.- El contrato de Permuta: Concepto y caracteres

**LECCION 6ª.**- I.- El contrato de arrendamiento de cosas: Concepto y caracteres. II.- El contrato de arrendamiento de servicios y de obra: A) Conceptos. B) Analogías y diferencias. III.- Los arrendamientos urbanos: A) Arrendamiento de vivienda. B) Arrendamientos para uso distinto del de vivienda. IV.- El Contrato de garaje: A) Concepto. B) Naturaleza jurídica. C) Objeto. D) Contenido. E) El deber de vigilancia.

F) El Ticket de entrada o tarjeta. G) Responsabilidad garajista: Causas de exoneración.

**LECCION 7ª.** - I.- El contrato de sociedad: A) Concepto y requisitos de constitución. B) Clases: Sociedades civiles y mercantiles. C) La forma. D) Capacidad de los contratantes. II.- Relaciones internas. III.- Relaciones externas. La representación IV. Sociedades con y sin personalidad jurídica. V.- Responsabilidad por las deudas sociales.

###### LOS DERECHOS REALES



**LECCION 8ª.-** I.- Los Derechos reales: A) Concepto, y contenido. B) Diferencia con los derechos de crédito. C) Clases. D) Adquisición y transmisión. E) Adquisiciones a “non domino”. F) Extinción y pérdida. II.-La posesión: A) Concepto. B) Función y efectos. C) Clases. III.- La Usucapión: A) Concepto. B) clases. C) Requisitos de la Usucapión. IV.- La propiedad: A) Concepto y caracteres. B) Modos de adquisición.

**DERECHOS REALES (CONTINUACION)**

**LECCION 9ª.-** V.- Propiedades especiales: Clasificación. VI.- La Copropiedad: A) Por cuotas: Comunidad de bienes. B) La propiedad horizontal.

**OTROS DERECHOS REALES**

**LECCION 10ª.-** I.- Los denominados derechos reales limitados: A) Concepto y caracteres. B) Clases. II.- Derechos reales de goce y disfrute: A) Usufructo. B) Servidumbre. III.- Derechos reales de garantía: A) Planteamiento general. B) La Prenda: Concepto, caracteres y contenido. C) La hipoteca: Concepto, caracteres y tipos. D) Hipoteca mobiliaria y la Prenda sin desplazamiento: Concepto, caracteres, constitución y registro. E) La Anticresis: Concepto y caracteres. IV.- Los denominados derechos de adquisición preferente: Opción, Tanteo y Retracto.

**DERECHO INMOBILIARIO Y REGISTRAL**

**LECCION 11ª.-** I.- Importancia de la publicidad registral para el dominio y los derechos reales. II.- El Registro de la Propiedad y la legislación hipotecaria: A) Concepto. B) Fines. C) Procedimiento registral. D) Efectos de la inscripción: Protección de terceros. III.- Principios registrales. IV.- Aspecto Formal del Registro de la Propiedad: A) Organización. B) Funcionamiento. C) Modos de acceder al contenido del Registro. IV.- Otros registros

**d. Métodos docentes**

---

**e. Plan de trabajo**

---

**f. Evaluación**

---

**g Material docente**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada (“Listas de Lecturas”) de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

**g.1 Bibliografía básica**

---

Luis Diez-Picazo y Antonio Gullón, “Sistemas de Derecho Civil”, Volúmenes, II, y III.

- Bernardo Moreno Quesada, Ceferino Valdivia, Mª Isabel Trujillo Calzado “Derecho Civil Patrimonial conceptos y normativa básica”.

- José Luis Lacruz Berdejo, “Elementos de Derecho Civil”, T.I. volúmenes 1, 2 y 3.

- C. Lasarte “Curso de Derecho Civil Patrimonial. Introducción al Derecho.



**h. Recursos necesarios**

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Segundo cuatrimestre

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

PRESENCIALIDAD ORDINARIA: presencialidad del alumnado en clase al 100%  
Clases teóricas/expositivas: lección magistral activa sobre contenidos teóricos.  
Clases prácticas: resolución de casos propuestos, estudio de sentencias, redacción de documentos y aprendizaje basado en problemas.  
Realización de seminarios que permita abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.  
Estudios y trabajos individuales y en grupo. Exposición y debate en el aula.  
Tutorías individuales y/o en grupo.  
Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.).

PRESENCIALIDAD BIMODAL/PRESENCIALIDAD EN AULA REBAJADA Y EN CONDICIONES SANITARIAS SEGURAS: Si por decisión de las autoridades sanitarias no fuese posible el desarrollo presencial de la docencia, esta se impartirá de forma no asistencial.  
A este respecto, las lecciones que integran el programa se alojarán en la plataforma Moodle, y se optará por el formato más idóneo para la exposición, desarrollo y trasmisión de los contenidos (retransmisión síncrono o asíncrono, modelos de docencia inversa, docencia realizada parcialmente a través de video conferencia), garantizándose en todo caso que el alumno pueda alcanzar una formación adecuada.  
Se habilitará un foro de dudas y la realización de tutorías no presenciales.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Seminarios	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Tutorías grupales	15		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Registros de observación sistemática de actividad	20%	Registros de observación sistemática de actividad
Análisis de casos	10%	Entrega y valoración de casos prácticos
Análisis de casos	10%	Entrega y valoración de trabajos individuales y en grupo
Examen final: prueba de desarrollo escrito	60%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. <b>Resulta imprescindible superar esta prueba, para poder proceder a la valoración del resto de actividades</b>

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
Arriba descritos
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Arriba descritos

## 8. Consideraciones finales



